UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Tel. 585 576/7
Email: veterin@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

RESOLUCIÓN ADM – FCV Nº 182/2011

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES CON ID N° 216.632, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

San Lorenzo, 05 de mayo de 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota presentada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Nº 023/2011, con expediente de entrada Nº 311.160, con fecha de publicación el 05 de mayo de 2011;

El Acta de Apertura de Sobres Nº 05/2011;

EL Cuadro Comparativo de Ofertas Nº 05/2011;

El informe del Comité de Evaluación Nº 05/2011 referente a la evaluación y recomendación de adjudicación;

La Ley Nº 1535/99, "De Administración Financiera del Estado y su Decreto reglamentario Nº 8127/2000;

La Ley Nº 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011; y su Decreto Reglamentario N° 6071/11 y el Decreto Nº 6200/11 "Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen normas y procedimientos para el proceso de ejecución del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2011";

La Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y la Ley Nº 3439/2007, que modifica a la referida Ley y establece la carta orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

El Decreto Nº 21909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 de "Contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 5174/05 que modifica al Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03, de contrataciones Públicas;

La Ley Nº 136/93 de Universidades;

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 43º.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS:

R E S U E L V E:

Art.1º: **APROBAR** lo actuado por la Unidad Operativa de Contrataciones y el Comité de Evaluación, para el Llamado a Contratación Directa Nº 05/2011 "Adquisición de Pinturas y Colorantes".

Art.2º: **ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 05/2011 "Adquisición de Pinturas y Colorantes", para la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, a la firma **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.**, por el monto total de **Gs. 66.907.000.- (Guaraníes Sesenta y nueve millones novecientos siete mil),** IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la Convocante.

Art. 3º.- **IMPUTAR** las erogaciones que resulten de los Contratos, al Subgrupo del Objeto de Gasto 350, "PRODUCTOS E INSTRUMENTOS QUIMICOS Y MEDICINALES", con Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, previstos en el Presupuesto General de la Nación para la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS ★ DECANATO ★ VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Prof. Dr. EROILAN ENRIQUE PERALTA TORRES
Decano

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"